

**PROGRAMAS DE
EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA**

**Facultad de
Humanidades, Ciencias
Sociales y Cultura
Guaraní- UNI**



Tabla de Contenido

PROGRAMAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.....	2
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO “HUMAAYUDA”	2
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA: “MITÃ MOMBA`EGUASU REHEHÁPE”	3
PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS LENGUAS, EL ARTE, LA HISTORIA Y LA CULTURA: “ARANDUKUAA ÑEMOTENONDE”	4
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA COMPRENSIÓN DE TEXTOS	5
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ORAL Y ESCRITA	6
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL	7
PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS DE NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL Y DE FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES.....	8
PROGRAMA DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SUSTENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL “Transformando el mundo”	9
PROGRAMA PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS (DOCENTES- ESTUDIANTES- SERVIDORES) “ÑAÑOMOMBA`EGUASU” (Bienestar Universitario- SAPS).....	10
PROGRAMA DE APOYO A LA LABOR DOCENTE DE TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO “ÑAMOMBARETE TEKOMBO`E”	11
PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS.....	12
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES Y DEMÁS ACTORES EDUCATIVOS...	13



PROGRAMAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Con la certeza y creencia de que se pertenece a una comunidad que es mucho más amplia que las fronteras de la universidad se prevé la implementación de Programas de Extensión Universitaria dependientes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, los mismos responden al PEI de la UNI, los propósitos de la Extensión Universitaria.

Los mismos tienen la finalidad de responder a una demanda social, a retroalimentar el proceso pedagógico de las asignaturas que contemplan el Plan de Estudios de las distintas Carreras y acreditar las horas de extensión universitarias mínimas que deben cumplir los estudiantes y certificar a los docentes.

Los Proyectos, actividades y demás eventos a realizarse en y desde la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní deben enmarcarse en los Programas de Extensión Universitaria propuestos, excepcionalmente y por nota al Decano, se podrá proponer otros programas y/o proyectos.

Los formatos y procedimientos para aprobación y ejecución se mantienen vigentes.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO “HUMAAYUDA”

Definición: El voluntariado es un programa que capta personas que desean ofrecer su tiempo, sus conocimientos o su experiencia para realizar acciones conjuntas a beneficio de la comunidad.

Objetivos:

- Incorporar a los estudiantes y docentes en Proyectos que impliquen inversión del tiempo, aplicación del conocimiento o experiencia a fin de colaborar con las organizaciones que necesitan voluntarios para realizar determinadas acciones.
- Aplicar capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales de los universitarios en dinámicas de equipo.
- Vincular a los estudiantes en actividades que hacen a la realidad de la comunidad.

Perfil: Demostrar interés, responsabilidad, capacidad de trabajar en equipo y compromiso para la consecución de proyectos de voluntariado.

Estrategias de acción:

Se prevé la captación de estudiantes para conformar un banco de voluntarios por carrera con la finalidad de responder a las demandas de acciones a ser ejecutadas desde la Universidad, la Facultad, a solicitud de entidades para la prestación de servicios a terceros.

Posibles proyectos y actividades que contemplan este programa:

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN- INTERVENCIONES-SAPS-PLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS- APOYO ESCOLAR- COLABORACIÓN EN ENTIDADES- EVENTOS



ACADÉMICOS, HUMANIZACIÓN DE SERVICIOS-TECHO- DÍA DEL NIÑO- COLECTAS- CHARLAS- TALLERES – OTROS AFINES.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA: “MITÃ MOMBA`EGUASU REHEHÁPE”

Definición: La UNESCO define a la primera infancia como un periodo que va del nacimiento a los ocho años de edad, y constituye un momento único del crecimiento en que el cerebro se desarrolla notablemente. Durante esta etapa, los niños reciben una mayor influencia de sus entornos y contextos.

Objetivos:

- Involucrar a los estudiantes y docentes en Proyectos que impliquen inversión del tiempo, vocación, empatía, paciencia, aplicación del conocimiento o experiencia a fin de colaborar en la atención y promoción de la primera infancia.
- Desarrollar las habilidades sociales, emocionales, cognitivas y físicas del niño y de la niña, con miras a crear los cimientos amplios y sólidos de su bienestar y de su aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- Potenciar los conocimientos respecto a derechos y obligaciones del niño y de la niña, igualdad entre los sexos y cohesión social.
- Reducir casos de acosos y abusos a través de talleres de sensibilización para la prevención.

Perfil: Poseer liderazgo, conocimientos, vocación, empatía, paciencia e interés, para forjar a los ciudadanos abiertos, capaces y responsables del futuro.

Estrategias de acción:

Se pretende la elaboración y ejecución de proyectos inter y multidisciplinarios que enfoquen sus acciones a la atención, promoción de la primera infancia.

Los docentes como los estudiantes podrán involucrarse para colaborar como extensionistas en las acciones previstas y o proponer estrategias a fin de beneficiar a la primera infancia.

Posibles proyectos y actividades que contemplan este programa:

INTERVENCIÓN Y ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD PARA LA PRIMERA INFANCIA – DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LEYES - ORIENTACIONES PARA PREVENCIÓN DEL ACOSO Y ABUSO EN TODAS SUS DIMENSIONES. – TALLERES LÚDICOS- APLICACIÓN DE TEST - APOYO ESCOLAR- CHARLAS- TALLERES- – CONGRESOS – FOROS -PANELES - CONFERENCIAS -OTROS AFINES.



PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS LENGUAS, EL ARTE, LA HISTORIA Y LA CULTURA: “ARANDUKUAA ÑEMOTENONDE”
(Unidad de Asuntos Lingüísticos Departamento de Lenguas y de Difusión Cultural)

Definición: Programa a desarrollarse en el marco de las áreas de las lenguas, el arte, la historia y la cultura para ser fortalecidas y enraizadas en el acervo cultural de los ciudadanos universitarios y comunidad en general.

Objetivos:

- Fortalecer el conocimiento y uso de las lenguas oficiales del Paraguay, las lenguas minoritarias autóctonas y las lenguas extranjeras emergentes.
- Impulsar y difundir el conocimiento histórico, cultural y artístico que contribuya a fortalecer y transmitir la identidad nacional, incorporando la cultura universal.
- Preservar el patrimonio histórico, artístico, arquitectónico y cultural del Departamento de Itapúa y promover su difusión para la memoria colectiva de la comunidad.

Perfil: Disponer de capacidad y actitud favorable hacia las lenguas oficiales, extranjeras, el arte y la cultura, interés por desarrollar prácticas culturales con el fin de preservar las costumbres que identifican a nuestro Departamento, el país y transmitir las a generaciones futuras.

Estrategias de acción:

Se prevé la elaboración y ejecución de proyectos inter y multidisciplinarios desde el Departamento de Lenguas, la Unidad de Asuntos Lingüísticos y el Departamento de Difusión Cultural como de los provenientes de los docentes y otros estamentos de la comunidad; dirigidos a fortalecer el conocimiento y uso de las lenguas oficiales del Paraguay, las lenguas minoritarias autóctonas, las lenguas extranjeras emergentes, la cultura y el arte.

Posibles proyectos y actividades que contemplan este programa:

CHARLAS DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL - TALLERES DE ENFOQUES Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA DE LENGUAS- TALLERES DE FORTALECIMIENTO EN EL USO DE LAS LENGUAS OFICIALES - TALLERES DE GUARANÍ Y ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS- TALLERES DE LENGUAS DE SEÑAS PARAGUAYA- TALLERES DE LENGUAS EXTRANJERAS- TALLERES DE PINTURA- DANZA- TEATRO- DIBUJOS-MANUALIDADES- EVENTOS CULTURALES- ENCUENTRO DE PUEBLOS ABORÍGENES, EXPOSICIÓN DE LENGUAS. TALLER DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS INTERNACIONALES (GASTRONOMÍA, MÚSICA Y DANZA) - TALLER DE TEJIDOS ARTESANALES. (ÑANDUTI, AO PO'I, ENCAJE JU) – CONGRESOS - FOROS, PANELES -TALLERES DE HISTORIA- CONFERENCIAS -OTROS AFINES.



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA COMPRENSIÓN DE TEXTOS

(Nivel Inicial y EEB)

“Para que el hombre sea fuerte debe comer regularmente, y para que sea sabio debe leer siempre”

Jeremy Collier

Definición: Programa a desarrollarse a los efectos de lograr “habilidades” y “actitudes” favorables hacia la comprensión de textos orales y escritos en las lenguas oficiales y extranjeras, iniciando por el proceso de disposición y cierta preparación que sólo se logra a través de un ejercicio continuo para alcanzar un nivel satisfactorio de comprensión de lo leído o escuchado.

Objetivos:

- Generar espacios de aplicación de estrategias didácticas innovadoras y motivacionales para fomentar el placer hacia la lectura visual y auditiva.
- Afianzar la capacidad de escucha y/o lectura de textos diversos en las lenguas oficiales y extranjeras.
- Deleitarse a través de las narraciones de cuentos en las lenguas oficiales y extranjeras.
- Proporcionar estrategias para que los niños y adolescentes desarrollen habilidades de comprensión oral y escrita a fin de formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.

Perfil: Disponer de capacidad, actitud y conocimientos de estrategias didácticas para el fomento de la lectura en las lenguas oficiales y extranjeras.

Estrategias de acción:

Se pretende la elaboración y ejecución de proyectos inter y multidisciplinarios por parte de los docentes como de los estudiantes; que enfoquen sus acciones hacia el afianzamiento de la capacidad de escucha y/o lectura de textos diversos en las lenguas oficiales y extranjeras.

Posibles proyectos y actividades que contemplan este programa:

CHARLAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA LECTURA - TALLERES DE DESARROLLO Y APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE COMPRENSIÓN – COMPETENCIAS DE LECTURA – REPRESENTACIÓN DE OBRAS LEIDAS O ESCUCHADAS - PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DE OBRAS LEIDAS O ESCUCHADAS- OTROS AFINES.



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ORAL Y ESCRITA

(Educación Media, Educación Superior)

Definición: Programa a desarrollarse a los efectos de lograr “habilidades” y “actitudes” favorables hacia la producción de textos orales y escritos en las lenguas oficiales y extranjeras, iniciando por el proceso de disposición y cierta preparación que sólo se logra a través de un ejercicio continuo para alcanzar un nivel satisfactorio de producción.

Objetivos:

- Proporcionar estrategias para que los jóvenes y adultos fortalezcan sus habilidades expresivas en las lenguas oficiales y extranjeras.
- Identificar los principios, reglas-normas, estrategias y recursos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación oral y escrita, como medio de comunicación de conocimientos, transmisión de información, sentimientos e ideales.
- Generar espacios de aplicación de estrategias didácticas innovadoras y motivacionales para fomentar la producción oral y escrita en las lenguas oficiales y extranjeras.
- Aplicar en la producción de textos orales y escritos diversos el uso correcto de elementos externos, expresión efectiva a afectiva, acorde a los principios y reglas dadas.
- Lograr el desenvolvimiento eficaz en la comunicación oral y escrita en las lenguas oficiales y extranjeras.

Perfil: Disponer de capacidad, actitud y conocimientos de estrategias didácticas para el fomento de la producción oral y escrita en las lenguas oficiales y extranjeras.

Estrategias de acción:

Se pretende la elaboración y ejecución de proyectos inter y multidisciplinarios por parte de los docentes como de los estudiantes en los que se desarrollen herramientas básicas en las lenguas oficiales y extranjeras para desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas que apunten a romper el temor de poner en práctica una virtud del ser humano que lo hace diferente de otras especies de la creación: la comunicación por medio del lenguaje sea escrito u oral.

Posibles proyectos y actividades que contemplan este programa:

CHARLAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA - TALLERES DE APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA – ORATORIA -COMPETENCIAS DE PRODUCCIONES ORALES Y ESCRITAS –PRODUCCIONES AUDIOVISUALES – TALLERES DE APLICACIÓN DE NORMAS DE ESCRITURA - OTROS AFINES.



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL

(Observatorio de Salud Mental/ SAPS)

Definición: Programa a desarrollarse a los efectos de poner en marcha acciones concretas en aras a favorecer el bienestar emocional, psicológico y social de las personas en todas las etapas de la vida, desde la niñez y la adolescencia hasta la adultez.

Objetivos:

- Fomentar la creación de equipos multidisciplinares capaces de promover la salud mental, e invertir en la protección, en la creación de servicios de base comunitaria que favorezcan tanto el desarrollo de capacidades como la recuperación de la autonomía, la rehabilitación y la reinserción social.
- Superar los desafíos para hablar de salud mental desde otra perspectiva, la de las oportunidades para la felicidad de la gente, para el desarrollo de capacidades de niños y jóvenes, colaborando en convertir al Paraguay en un país que promueve la salud mental mediante la creación de vínculos solidarios.
- Realizar abordaje comunitario de la salud mental, basado en el respeto a los derechos humanos, en el trato humanizante y la participación social para la construcción y ejercicio de ciudadanía de las personas con y sin perturbaciones mentales.
- Evaluar la situación actual (local, regional y país) de la salud mental y los servicios ofrecidos para el mejoramiento del bienestar mental de la población.
- Disponer de una base de datos actualizado de informaciones referentes a la Salud Mental.
- Colaborar con el Observatorio de salud mental en la elaboración de un anuario para la publicación de las acciones realizadas y de los resultados obtenidos.

Perfil: Disponer de capacidad, actitud empática, tolerancia, paciencia y conocimientos de dinámicas que favorezcan el abordaje comunitario de la salud mental.

Estrategias de acción:

Se pretende la elaboración y ejecución de proyectos inter y multidisciplinarios por parte de los docentes como de los estudiantes en los que se promuevan acciones tendientes a colaborar en el proceso de abordaje comunitario de la salud mental.

Posibles proyectos y actividades que contemplan este programa:

PROYECTOS DE ABORDAJE COMUNITARIO DE LA SALUD MENTAL- CHARLAS Y TALLERES DE CONCIENCIACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS- PREVENCIÓN DE PERTURBACIONES MENTALES -- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN - TALLERES DE APLICACIÓN DE DINÁMICAS QUE FAVOREZCAN LA SALUD MENTAL - OTROS AFINES.



PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS DE NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL Y DE FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES

Definición: Programa a implementarse a los efectos de lograr en los estudiantes el desarrollo y la adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades teórico- prácticos del campo de la negociación internacional en sus diferentes expresiones y aplicaciones.

Objetivos:

- Fortalecer los conocimientos de los futuros profesionales en diversos ámbitos a través de talleres que enriquezcan su formación.
- Desarrollar habilidades para poder analizar debidamente el proceso de negociación y tener conocimiento sobre las distintas tácticas de negociación.
- Representar a diplomáticos de los diferentes países miembro de la ONU, para debatir y resolver temas de cultura, política interior y exterior, economía y sociedad a través de la simulación de un proceso real de los órganos y comités de la ONU.
- Distinguir características de cómo llevar una negociación, así como diferenciar entre los distintos estereotipos de negociadores, en los diferentes países/culturas, más relevantes en comercio internacional.
- Obtener una concepción teórico- práctica del campo aplicando técnicas de persuasión, negociación, redacción y oratoria, en un ámbito de tolerancia y respeto a la diversidad.
- Comprender que la mejor forma de resolver los conflictos es a través del diálogo y la negociación
- Aplicar las pautas fundamentales para las negociaciones comerciales, diferenciando las peculiaridades que suponen las negociaciones internacionales debidas fundamentalmente a culturas diferentes.

Perfil: Disponer de capacidad cognitiva, persuasiva y actitudinal para la aplicación de estrategias de negociación internacional y de sus diferentes expresiones y aplicaciones.

Estrategias de acción:

Se pretende la elaboración y ejecución de proyectos inter y multidisciplinarios por parte de los docentes como de los estudiantes en los que se desarrollen herramientas básicas para la efectiva participación de los estudiantes en diferentes modelos de negociación internacional.

Posibles proyectos y actividades que contemplan este programa:

CHARLAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL- TALLERES DE APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA PARA NEGOCIACIONES- ORATORIA - MODELO DE LAS NACIONES UNIDAS- COMPETENCIAS DE INTERVENCIONES ORALES PARA LA NEGOCIACIÓN -PRODUCCIONES AUDIOVISUALES DE NEGOCIACIONES - OTROS AFINES.



PROGRAMA DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SUSTENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL “Transformando el mundo”

*(en concordancia con Planes del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y el
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (PNUDS))*

Definición: Programa a implementarse a los efectos de ejecutar acciones tendientes a lograr la preservación de la biodiversidad y de los ecosistemas, evitando la degradación del medio ambiente a través de la administración eficiente y racional de los recursos naturales, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras.

Objetivos:

- Desarrollar proyectos de Extensión Universitaria que generen un aporte social y apunten el logro de los objetivos de Desarrollo Sostenible, priorizados a nivel institucional.
- Concienciar a la comunidad sobre los objetivos de las Naciones Unidas para conseguir un futuro sostenible .
- Empezar acciones e iniciativas que contribuyan a la administración eficiente y racional de los recursos naturales.
- Concienciar a los niños, jóvenes y adultos de instituciones educativas y de la comunidad respecto a acciones que degradan el medio ambiente.
- Concienciar sobre acciones que contribuyen a la preservación de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- Realizar actividades que involucren **las tres erres (3R)**, regla para cuidar el medio ambiente específicamente para reducir el volumen de residuos o basura generada, el reciclado, la reutilización de recursos.

Perfil: Disponer de capacidad cognitiva en el ámbito ambiental, liderazgo, proactividad, interés y predisposición para colaborar en campañas de concienciación sobre el cuidado del medio ambiente, y para la aplicación de estrategias de preservación de la biodiversidad y de los ecosistemas.

Estrategias de acción:

Se pretende la elaboración y ejecución de proyectos inter y multidisciplinarios por parte de los docentes como de los estudiantes en los que se enfoquen acciones que contribuyan a tirar menos basura, ahorrar dinero y ser un consumidor más responsable (reducir, reutilizar y reciclar)

Posibles proyectos y actividades que contemplan este programa:

CURSOS –TALLERES SOBRE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL -CHARLAS DE CONCIENCIACIÓN SOBRE PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS ECOSISTEMAS - CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO



AMBIENTE -TALLERES DE APLICACIÓN DE LAS 3R – COMPETENCIAS SOBRE ACCIONES QUE FOMENTEN LA SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL -OTROS AFINES.

PROGRAMA PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS (DOCENTES- ESTUDIANTES- SERVIDORES) “ÑAÑOMOMBA`EGUASU” (Bienestar Universitario- SAPS)

Definición: Programa a ser desarrollado con la finalidad de abordar el bienestar de las personas en aspectos tales como la salud, la educación, la seguridad, el medio ambiente, la satisfacción dentro y fuera del trabajo, el sentido de autonomía sobre la propia vida, enfocados al logro de la felicidad, pues investigaciones confirman que ella permite conseguir los buenos resultados y el éxito en general, lo contrario a lo sostenido por la sabiduría tradicional que sugiere que la felicidad se obtiene como consecuencia de lograr el éxito.

Objetivos:

- Desarrollar proyectos que apunten a la formación integral de las personas.
- Empezar talleres sobre imagen personal y social que eleven la autoestima y el autoconocimiento.
- Concienciar sobre la importancia de donar sangre y órganos.
- Promover actividades de integración deportiva entre diferentes estamentos de la Facultad.
- Gerenciar la participación de móviles de salud que contribuyan a concienciar y a cuidar de la salud.
- Desarrollar talleres de análisis y reflexión sobre lo estipulado en el Código de Ética y de buen gobierno de la Universidad.
- Sensibilizar sobre las leyes y reglamentaciones que hacen a los derechos y obligaciones de los docentes en su máxima expresión.
- Concienciar a los docentes y servidores sobre la importancia de participar en programas de movilidad internacional.
- Difundir programas de apoyo económico, becas e incentivos para la formación.

Perfil: Disponer de capacidad cognitiva, liderazgo, proactividad, interés y predisposición para colaborar en el logro del equilibrio entre los planos físicos, anímicos, racionales y espirituales, donde cada persona pueda ser la máxima expresión de sí mismo.

Estrategias de acción:

Se pretende la elaboración y ejecución de proyectos inter y multidisciplinarios por parte de los docentes, estudiantes o directivos en los que se apunten al bienestar de las personas de la comunidad universitaria.

Posibles proyectos y actividades que contemplan este programa:

CHARLAS SOBRE COLECTA DE SANGRE Y DONACIÓN DE ÓRGANOS- CONFERENCIAS – EXPOSICIONES - VIDEOCONFERENCIAS - TORNEOS DE INTEGRACIÓN DEPORTIVA -



SERVICIOS PROFESIONALES --TALLERES SOBRE IMAGEN PERSONAL Y SOCIAL – CHARLAS SOBRE PROMOCIÓN DE LA SALUD – TALLERES SOBRE SENSIBILIZACIÓN DE NORMATIVAS- CHARLAS SOBRE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL -PROGRAMAS DE APOYO ECONÓMICO, BECAS E INCENTIVOS PARA LA FORMACIÓN -OTROS AFINES.

PROGRAMA DE APOYO A LA LABOR DOCENTE DE TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO “ÑAMOMBARETE TEKOMBO`E”

Definición: Programa a ser desarrollado con la finalidad de afianzar la formación de los egresados para que se incorporen al sistema educativo desde los mecanismos básicos de matriculación hasta el desarrollo de proyectos tendientes a actualizar la formación de los profesionales en ejercicio y contribuir con apoyo escolar en diversas áreas para mejorar la educación.

Objetivos:

- Fortalecer la formación de los docentes a través de programas y cursos de actualización.
- Brindar asesoramiento a los egresados respecto a procedimientos para básicos de matriculación y aprestamiento para Concursos Públicos de Oposición.
- Brindar asesoramiento a docentes para la detección de personas con discapacidad intelectual.
- Capacitar a los docentes en abordaje de personas con discapacidad física, sensorial, intelectual, psíquica, visceral y múltiple.
- Acompañar la labor docente a través de apoyo escolar a estudiantes que lo requieran.

Perfil: Disponer de capacidad cognitiva, liderazgo, proactividad, interés y predisposición para colaborar en diversas acciones dirigidas a egresados, docentes en ejercicio y estudiantes; con la finalidad de contribuir en la mejora constante de la educación.

Estrategias de acción:

Se pretende la elaboración y ejecución de proyectos inter y multidisciplinarios en los que se implementen diversas acciones dirigidas a egresados, docentes en ejercicio y estudiantes; con la finalidad de fortalecer la educación en lo que esté al alcance y así lo permita la disponibilidad presupuestaria.

Posibles proyectos y actividades que contemplan este programa:

TALLERES DE ABORDAJE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA, SENSORIAL, INTELECTUAL, PSÍQUICA, VISCERAL Y MÚLTIPLE -TALLERES SOBRE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS INNOVADORAS- TALLERES DE PREPARACIÓN PARA CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN – APLICACIÓN DE TEST – TALLERES SOBRE



PROCEDIMIENTOS PARA MATRICULACIÓN, CERTIFICACIÓN - SOLICITUDES DE USO DE LA INFRAESTRUCTURA Y PEDIDO DE SERVICIOS PROFESIONALES. PROYECTOS DE APOYO ESCOLAR. OTROS AFINES.

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS

Definición: Programa a ser implementado para desarrollar capacidades de respuesta a nivel local, de comunidades, autoridades e instituciones públicas para enfrentar los desastres con mayor eficacia en las localidades de mayor riesgo del Distrito de Encarnación y del Departamento de Itapúa.

Objetivos:

- Formar a estudiantes para identificar los roles y responsabilidades en la preparación comunitaria.
- Identificar los peligros más comunes que pueden afectar al hogar, comunidad, medio ambiente o infraestructura.
- Empezar acciones de preparación personal y organizativa.
- Simular la implementación de acciones para atender a necesidades inmediatas que genera una emergencia a fin de verificar el grado de comprensión de los procedimientos.

Perfil: Disponer de capacidad cognitiva, de liderazgo, proactividad, interés y predisposición para emprender acciones tendientes a hacer frente a los peligros más comunes que pueden afectar al hogar, comunidad, medio ambiente o infraestructura de manera eficiente y eficaz.

Estrategias de acción:

Se pretende la elaboración y ejecución de proyectos inter y multidisciplinarios en los que se implementen diversas acciones de preparación personal y organizativa para hacer frente a los peligros más comunes que pueden afectar al hogar, comunidad, medio ambiente o infraestructura y formar a líderes que sean agentes multiplicadores de los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas para dar respuesta a nivel local, de comunidades, autoridades e instituciones públicas para enfrentar los desastres con mayor eficacia.

Posibles proyectos y actividades que contemplan este programa:

**TALLERES DE PREPARACIÓN PERSONAL Y ORGANIZATIVA DIRIGIDA A ESTUDIANTES-
TALLERES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS ROLES Y RESPONSABILIDADES EN LA
PREPARACIÓN COMUNITARIA- DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS MÁS COMUNES QUE
PUEDEN AFECTAR A SU HOGAR, COMUNIDAD, MEDIO AMBIENTE O INFRAESTRUCTURA –
DE SIMULACIÓN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA ATENDER A NECESIDADES**



INMEDIATAS QUE GENERA UNA EMERGENCIA- ABORDAJE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CASO DE DESASTRES - OTROS AFINES.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES Y DEMÁS ACTORES EDUCATIVOS

Definición: Programa a implementarse a los efectos de impulsar la ejecución de Proyectos que redunden en beneficio de la formación integral de los estudiantes y demás actores educativos.

Objetivos:

- Fortalecer los conocimientos de los futuros profesionales en diversos ámbitos a través de talleres que enriquezcan su formación.
- Obtener una concepción teórico- práctica del campo aplicando lo aprendido.

Perfil: Disponer de capacidad cognitiva, persuasiva y actitudinal para la adquisición y aplicación de saberes en contextos de la formación integral de los educandos.

Estrategias de acción:

Se pretende la elaboración y ejecución de proyectos inter y multidisciplinarios por parte de los docentes como de los estudiantes en los que se desarrollen herramientas básicas para la efectiva participación de la comunidad universitaria como las del entorno en diferentes actividades de enriquecimiento de la formación.

Posibles proyectos y actividades que contemplan este programa:

CHARLAS SOBRE TEMAS VARIADOS- CONGRESOS- SIMPOSIOS- SEMINARIOS- TALLERES DE APLICACIÓN DE TÉCNICAS -OTROS AFINES.